HERALDO DE GERONA

Periódico de avisos y noticias

Propietario: Don Jaime Roure y Prats.

Año XIV ✻ 8 de febrero de 1912 ✻ Número 733

CONSULTORIO Y CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS DE

J. TARRÚS BRÚ

Médico Oculista; Ex-ayudante y médico agregado á la clínica de enfermedades de los ojos de los hospitales de la Santa Cruz y Clínico, de Barcelona.

Ciudadanos 15, 2.º 2.ª—GERONA

Consulta de 11 á 13 y de 15 á 17.

Doctor F. Coll Turbau

Médico del Hospital Provincial (SERVÍCIO DE CIRUGIA)

Prémio extraordinário de la Facultad de Barcelona

Ex-pensionado en Paris por el Ministério de Instruccion pública

CIRUGIA GENERAL Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

CONSULTA DE 10'30 A 13 Y DE 16 A 17'30 = DIAS FESTIVOS DE 10 A 12

FORSA, 4, 1.º, 2.ª (frente á Correos), GERONA

Un legado del finido año

(Conclusion)

Otro de los asuntos en que deberia ocuparse ahora la inspeccion y brigada sanitária seria en la mejora de las condiciones generales de la higiene.

En todas las poblaciones hay casas, á veces bárrios, en los que imperan la suciedad y el abandono, en que la cria de conejos, de gallinas, de cerdos, impurifica el ambiente y crea en el suelo un buen terreno para el cultivo de toda clase de gérmenes morbosos, en que la falta de un sistema organizado y la sobra de apatia del público permiten el estancamiento de basuras que se pudren; en que las matérias súcias no tienen salida oportuna, en que abundan los pozos negros que infectan el subsuelo, etc., etc.; todo esto se recuerda cuando el enemigo—la epidémia—ha entrado ya en la poblacion. Entonces se quiere sanearlo todo de una vez; error doble, pues por un lado se unen todas las resisténcias de la rutina con todas las imperfecciones de la práctica y por otro la difusion de los gérmenes en pleno desarrollo hacen ilusórias la mayor parte de las medidas. Ahora, en pleno invierno, cuando no existe el agóbio de la enfermedad epidémica las resisténcias pueden ser vencidas una á una, las medidas pueden ser tomadas con serenidad y pueden obviarse inconvenientes y defectos que más tarde serian de difícil solucion. Por otro lado, además, la brigada sanitária encargada de estas operaciones de saneamiento vá adquiriendo hábito de hacerlas, el público vá adquiriendo la costumbre de permitirlas, y si llega la necesidad de practicarlas por razon de epidémia (que la necesidad por razon de endémia existe siempre) ni aquélla se descompone y aturulla, ni ésta se perturba y se resiste.

Ahora tambien, cuando la cosa no urge, es cuando puede estudiarse y prepararse la instalacion de lugares apropósito para proceder, en su caso, al aislamiento de los enfermos contagiosos. Si la epidémia no apareciese ¡se habria perdido tan poco!; y si hiciese su aparicion no ocurririan estas premuras que al paso que alarman al público y tienden á propagar el pánico, el amigo más fiel de las epidémias, son por otra parte causa de que las cosas se hagan «tarde y con daño».

Junto con estos locales se preparan los elementos y médios própios para la desinfeccion de locales, de ropas, de enseres, etc., elementos que se usan entre tanto para las enfermedades de órden infeccioso reinantes constantemente entre nosotros: fiebre tifoidea, tuberculosis, sarampion, diftéria, etc., etc.

Después de esto, el município debe preocuparse en la adquisicion de los médios de reconocimiento de las enfermedades y de los grandes médios de desinfeccion. Para esto, no obstante, se requiere que la poblacion sea ya de alguna importáncia. Unos y otros presuponen gastos de importáncia, y los primeros exijen personal facultativo, apto y retribuido convenientemente. Ocurre á veces, y precisamente muchas en plena epidémia, que de los centros burocráticos emanan órdenes exijiendo la compra y manejo de estos médios: microscópio y sus anejos, grandes estufas de desinfeccion y sus accesórios, sin percatarse de la dificultad de su adquisicion y de personal idóneo.

Pues bien: los municípios que cuentan con recursos suficientes harán bien en proporcionarse estos médios «en época de bonanza»; no será dinero perdido puesto que podrán perseguirse las enfermedades infecciosas comunes que, en junto, causan muchísimos más estragos que las epidémias. Los que no contasen con aquéllos podrian mancomunarse para obtenerlos, siquiera fuese deficiente su funcionamiento.

Por lo dicho, que no es más que un lijero apunte, se vé con cuanta razon decíamos que no faltaria trabajo, que no sobraria el tiempo; acaso, por el contrário, la magnitud de la empresa parezca superior á los recursos de las localidades y al tiempo de que puede disponerse, y, en su virtud, se dejen las cosas como están, entregándose en brazos del fatalismo.

Esto seria otro error; si no puede hacerse todo se puede hacer algo, y este algo se traducirá en dos resultados importantes, primero: en salvar algunas vidas, y algunas vidas bien valen algunos sacrifícios, y segundo: en habituar al público á crear costumbres higiénicas. Y nunca se vé más el gran valor de estos hábitos que cuando estalla una epidémia. Un pueblo bien educado en este sentido las resiste y las domina con relativa facilidad; un pueblo no educado se aterroriza y se entrega indefenso á la epidémia que no acaba hasta acabar con todos los individuos predispuestos á la enfermedad.

A. B. P.

NOTÍCIAS

Como caso raro, determinado por las razones de conveniéncia personal que ya expusimos, se reunieron la pasada semana en sesion de segunda convocatória los concejales de Gerona, y creyendo que ya bastaba con que en un punto dejasen cumplido su deber, y que no se hallaban, por tanto, obligados á cumplirlo en los demás, tomaron, .. ó dejaron pasar unos acuerdos que ¡ya! ¡ya! Véase, sinó, la clase:

Aprobar como válida la lista de electores (en documento municipal hemos visto que se la llama «de votantes»!!) con derecho á designar compromisários para la eleccion de senadores, lista que constituye una de las transgresiones de la ley más probadas y manifiestas que pueda haber cometido jamás un ayuntamiento, y que apesar de adolecer de vários vícios de nulidad cumplidamente demostrados, fué dada por buena grácias á una dosis extraordinária de desaprension en quienes no sabiendo como rebatir argumentos no reparan en poner en evidéncia su ignoráncia supina de las leyes y procedimientos vigentes, y á quienes por no tomarse la moléstia de estudiar, de enterarse siquiera, de los asuntos, lo pasan todo sin conciéncia de lo que hacen. Cuando sobre este asunto haya dicho quien puede la última palabra, ya volveremos á tratarlo aquí para patentizar como procede una corporacion que tiene letrados en su presidéncia, en su seno y á sus órdenes, y para desenterrar los detalles de cierta caciquista querella, recordando argumentos y teorias sustentadas para *hundir* á un ayuntamiento, por quien no tiene empacho en cometer mayores barbaridades de las por él anatematizadas. *Edificante* es, ¡vive Dios!, para los pequeños ayuntamientos el proceder del de la capital!

Incluir y excluir nombres de la misma lista, á gusto de los mangoneadores de tanda, y con aquella dificil facilidad que para tales manesteres proporcionan el legendário «¡me es igual!» y la impunidad que aquí hallan todos los desaguisados.

Aprobar várias cuentas, entre las cuales no se hallaba incluida una de menor cuantia que con un gran celo investigador... para esto, hizo dejar el alcalde sobre la mesa en una sesion anterior, y que por ser de árduo examen sin duda no ha sabido reparar... ó no ha querido dejar que siga su curso todavia. (Si se querrá retratar con ella? No estaria mal!)

Se dió lectura á una comunicacion de la administracion de contribuciones de la província manifestando que el registro fiscal de edifícios y solares de esta ciudad, si bien está aprobado no ha sido comprobado aun. Y... vayan á por otra los que en tal registro querian basar una *sábia* reforma en la propuesta recaudacion del impuesto sobre el inquilinato, para hacer un *perfecto* padron!

Aprobáronse los padrones formados para la cobranza de los impuestos sobre carruajes de lujo, y sobre casinos y círculos de recreo, impuestos que en manos de nuestros ayuntamientos vienen á ser una espécie de «carabina de Ambrósio».

Terne que terne, y pese á todos los informes y acuerdos en contrário, se quiso dar por bueno para dispensário municipal el cuchitril-adefésio-inutilidad de la rambla de Alvarez, que es de una *bondad* parecida á la de la lista de que nos ocupamos en otro párrafo y que tambien fué dada por *buena* por las *lumbreras* del município; y porque un médico dice que *por ahora* (la frasecita se las trae!) ya sirve... aquello, se acordó tambien invertir (para hasta cuando pase *el ahora* será!) un millar de pesetas en material de curacion (?). Y como se administra en el ayuntamiento de Gerona... *por ahora!*

Todo lo demás de lo ocurrido en la sesion de primera convocatória que nos ocupa, ó no tiene importáncia alguna, ó no merece los honores de la reproduccion, de la reseña ó del comentário; por esto hacemos aquí punto... ¡y hasta otra!

***

Con asisténcia de 16 concejales, ¡nada menos!, tuvo lugar el pasado domingo en esta ciudad la sesion municipal extraordinária de quintas para la rectificacion del alistamiento del corriente año, que en cumplimiento de la ley había de celebrarse el domingo anterior... y no se celebró por que al ayuntamiento de la capital no le preocupa gran cosa transgresion ó burla más ó menos de la ley. Si todas le van siendo toleradas y se las dejan sin correccion siquiera! Nosotros teníamos curiosidad por saber qué haria la comision mixta de reclutamiento de esta província ante el... fresco proceder de la corporacion municipal de Gerona, y ya la hemos visto satisfecha: la citada comision no ha hecho, por ahora, nada; veremos si es menos... benévola en algunos otros casos.

Várias personas de arráigo en el dis-

trito electoral de Torroella de Montgrí, visitaron el otro dia en su casa de Llagostera al ex-senador por esta provincia y ex-diputado á córtes por La Bisbal don Jaime Roure Prats, para expresarle el deseo que sentian ellos, algunos amigos con quienes habian cambiado impresiones antes de dar aquel paso, y, en su opinion, una gran parte de los vecinos de aquella comarca, de que para el caso, ahora muy probable, que se haya de convocar al citado distrito á una eleccion parcial de diputado á córtes, se decidiese él, el señor Roure, á presentar su candidatura, al rededor de la cual podian asegurarle que se agruparian muchos y valiosos elementos. El visitado, agradeciendo mucho á los visitantes y á los que estos representaban, el honor que se le dispensaba, y al que en todo tiempo anhela poder corresponder, se reservó dar una respuesta definitiva para hasta que haya él realizado algunas consultas prévias que estima de su deber llevar á cabo.

Por órden de la alcaldia de esta capital se está procediendo en ella á la recaudacion ejecutiva de las cédulas personales... fáciles de recaudar por tal procedimiento, por que las demás, de acuerdo con los princípios de *equidad*, *justícia* y *legalidad* que imperan en la casa consistorial, quedan como papel mojado para *crédito* y *moralidad* del impuesto.

La cuestion es ejercer los cargos... sin moléstias ni contrariedades; las rentas municipales ¡que se fastídien!

Promovida por los periódicos locales como consecuéncia de una junta celebrada en la redaccion del diário *El Norte* (y á iniciativa del director del colega) por representantes de los mismos, ayer por la noche hubo de tener lugar en uno de los salones de la Cámara Oficial de Comércio de Gerona, galantemente cedido al efecto, una reunion para tratar de la mejor forma de protestar, oponerse ó recurrir contra la llamada ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, de 19 de enero último y, sobre todo, contra la vigéncia que ilegalmente se ha dado á la misma. No podemos dar hoy notícia cierta de lo que en dicha reunion ocurriera y se acordara; lo haremos en la próxima edicion limitándonos en ésta á adelantar que hay ambiente muy favorable á la justa protesta de lo que estimamos un desacierto y una extralimitacion del gobierno.

Siguen los perros de esta ciudad, y asi seguirán hasta que se cansen de hacer daño, que por mucho que tarden en cansarse lo harán á buen seguro antes que las autoridades de dejar de cumplir su deber de evitarlo; siguen los perros, decimos, mordiendo á los pacíficos viandantes que se ponen al alcance de sus dientes.

¡Y que *bien* se está en Gerona!

En la delegacion de hacienda de esta província se admitirán ingresos hasta el próximo jueves, á las 16, á los mozos del actual reemplazo que quieran solicitar reduccion en el tiempo de su servício militar.

Habiéndose ya recibido en el palácio episcopal de Gerona las reales cédulas de los párrocos nombrados últimamente á propuesta del señor obispo de la diócesis, los interesados pueden pasar á recojerlas en los dias 9, 10 ó 12 del corriente mes, de 10 á 12 y de 16 á 18, en el vicariato general de la misma, donde recibirán colacion é institucion canónica de sus respectivos curatos. Es deseo del prelado que los nombrados se posesionen de sus parróquias dentro de la próxima semana.

Se está procediendo en la actualidad á la recomposicion del trozo de carretera que une á esta capital con su subúrbio de Puente Mayor que... ¡bien la necesitaba!

A los efectos prevenidos en el reglamento provisional para la ejecucion de la ley de caminos vecinales, la alcaldia de Ripoll ha solicitado la declaracion de utilidad pública de uno que partiendo de dicha villa y atravesando los términos de Parróquia de Ripoll, Las Llosas, Viladonja y San Jáime de Fontañá, vaya á terminar en Borredá.

Con el ceremonial que adelantamos, y con la solemnidad de que se rodea este acto en esta capital desde que se halla al frente de la diócesis de Gerona el doctor de Pol y Baralt, tuvo lugar el pasado domingo la publicacion de la bula de la santa cruzada. En los divinos ofícios pronunció un elocuente sermon el catedrático de este seminário doctor Trigás Hermida.

El oficial de administracion de tercera clase, afecto á la tesoreria de hacienda de esta província, don Teófilo Martinez Minguez, ha sido ascendido á la categoria superior inmediata y destinado á prestar sus servícios á la intervencion de hacienda de Múrcia, habiéndose nombrado para substituirle á don José Cortoys Gotarredona, que acaba de ascender á oficial de tercera clase en la administracion de contribuciones de Castellon de la Plana, y que ya habia servido en la delegacion de hacienda de esta província.

Guantes-Federico Maresma-Abeuradors, 6

Por la presidéncia de la junta provincial de instruccion pública y bellas artes, y prévio informe de la inspeccion de la misma, se ha notificado un expresivo voto de grácias por el buen estado de instruccion de sus alumnos y por lo bien atendida que está su escuela, al ilustrado y celoso maestro oficial de Viloví don Vidal Puigvert Carreras, á quien felicitamos por la merecida distincion.

Está haciendo en esta ciudad un tiempo muy vário, nada favorable á la salud.

Ha sido destinado á la intervencion de hacienda de esta província, en la vacante que en ella existe por falta de presentacion del oficial de quinta clase don Jacinto Perez Callejo, el de igual categoria y clase, electo para la de la de Burgos, don Santiago Barona Mata.

En un merendero de esta ciudad situado en el camino bajo de San Daniel, suicidose el lunes último, despues de haber cenado, disparándose por debajo de la barba un tiro de tercerola Mauser, el sargento de la brigada topográfica de ingenieros destacada aquí, Manuel Quintela.

Para el próximo lunes es esperado en Gerona, de regreso de Madrid, en donde, como saben nuestros lectores, ha pasado unos dias con permiso y á llamamiento del ministro de su ramo, el delegado de hacienda de esta província don Fernando Ruiz de Grijalba.

El martes próximo, 13 del corriente mes, á las 17'30 dará comienzo en la capilla de la Purísima Sangre de la iglésia sufragánea de Nuestra Señora del Carmen un solemne quinário en honor de las llagas del Redentor.

Notícias del ramo de guerra, que afectan á esta província, de las cuales várias fueron retiradas, ya compuestas, y por exceso de original, de ediciones anteriores:

Ha sido destinado á esta comandáncia de ingenieros, de primer jefe, el teniente coronel del cuerpo, excedente en esta region, don Juan Vilarrasa Fournier.

—En la comandáncia de la guardia civil de esta província ha habido el siguiente movimiento en el personal de oficiales: el capitan y el primer teniente de la misma, éste recientemente ascendido en la escala de reserva, don Ulpiano Blanco Dominguez y don Pelegrin Solas Gonzalez, respectivamente, han sido, el primero destinado á la segunda compañía de la comandáncia de Valladolid, y el segundo confirmado en el destino que desempeñaba aquí de segundo teniente; y el capitan de la comandáncia de Málaga, recientemente ascendido, don Joaquin Aguirre García, ha pasado á la plana mayor de esta en la vacante que deja el señor Blanco.

—Los capitanes del arma de infantería, don Juan Gonzalez Ballesta del regimiento de Andalucía, don Francisco Mercadal Montanari recientemente ascendido en el regimiento de Mahon, y don Juan Alvarez Busquet del regimiento de Asia, han sido destinados, al batallon de cazadores de Estella, á la zona de Gerona, y á la plaza de Ibiza de primer ayudante, respectivamente.

—Al capitan de la comandáncia de la guardia civil de esta província, don César Gonzalez Miguel, se le ha concedido el abono de la gratificacion anual de 480 pesetas correspondientes á los doce años de efectividad como oficial.

—El capellán segundo del batallon de cazadores de Estella, don José Vilaplana Jove, ha sido destinado á la plaza de Chafarinas.

—Le ha sido concedida prórroga para trasladar por cuenta del Estado á su família desde Port-Bou á Buendia (Cuenca), al segundo teniente de la guárdia civil don Luis Castañeda Muñoz.

—Le ha sido concedida la cruz de primera clase del mérito militar con distintivo blanco, por haber desempeñado durante cuatro años el cargo de profesor de las escuelas regimentales de cabos y alumnos en el regimiento de San Quintin, al capitán del mismo don José Juliá Gonzalez.

—Se ha dispuesto que el oficial celador de fortificacion de primera clase, recientemente ascendido, don Dámaso Ibañez Alonso, con destino en la comandáncia de ingenieros de Gerona y con residéncia en Figueras, quede en situacion de excedente en esta region residiendo en igual punto, y que el de segunda clase don Julian Portell Tosquellas, del cuarto regimiento mixto de ingenieros, pase á substituir al citado señor Ibañez.

—Se ha ordenado que el escribiente de segunda clase del cuerpo auxilior de oficinas militares con destino en el gobierno militar de Figueras, don Sabino Laffargue sea colocado en la escala de su clase.

—Ha sido declarada con derecho á la pension anual de 625 pesetas abonables por esta delegacion de hacienda, como viuda del capitán de la escala de reserva de infanteria don Manuel Bolivar Pizá, doña Maria Muntalá Roig.

—Al sargento de carabineros de la comandáncia de Mallorca, Luis Vega Rodriguez, le ha sido concedido el retiro para Gerona con el haber mensual de 100 pesetas.

—El sargento de la gnárdia civil de la comandáncia de Barcelona, Domingo Delgado, ha sido destinado á la de Gerona de escribiente, y el de ésta, Juan Noguera, comandante del puesto de Sarriá, lo ha sido á aquélla para substituir al primero.

—Le ha sido concedido el retiro para Barcelona al músico de segunda clase del batallon de cazadores de Estella, Matias de San Modesto Expósito.

—Como grácia especial le ha sido concedida la rescision del compromiso que tiene contraido para el servício al guárdia civil de esta comandáncia Juan Torres.

—Han sido destinados á la comandáncia de la guárdia civil de esta província, los guárdias segundos de reciente ingreso en el instituto, António Martin Ortega, Juan Martinez Gonzalez, Manuel Rodriguez Arévalo, António Pastor Sanchez, José Sanjuan Diez, José Coll Bujosa, Benigno Quintana Molina, Adolfo Rodriguez Barros y Lorenzo Lopez Alcaraz, cabos, del regimiento de infanteria de Granada, del de la Réina, del de caballeria de cazadores de Albuera, de la comandáncia de artilleria de Melilla, del regimiento mixto de artilleria de Melilla, de la comandáncia de artilleria de Barcelona, del regimiento de caballeria de cazadores de Villarrobledo, del de infanteria de Múrcia y de la comandáncia de artilleria de Cartajena, respectivamente, y Gabriel Llombart Arbós, António Mena Fernandez y Pascual Vilar Plá, soldados, de la comandáncia de ingenieros de Mallorca, del batallon de cazadores de Talavera, y del onzavo regimiento montado de artilleria, respectivamente tambien; y el corneta, asimismo ingresado recientemente, Francisco Olivero Cibrian, cabo del regimiento de la Lealtad.

—Al soldado licenciado Enrique Nadal Condom le ha sido otorgado el abono fuera de filas de la pension mensual de 2'50 pesetas que le habrá de ser satisfecha por esta delegacion de hacienda, por una cruz del mérito militar que posee.

—Les ha sido concedido el ingreso en el cuerpo de carabineros, destinándoles á la comandáncia de esta provincia, á Isaac Alvarez Rodriguez, Juan Pilarich Peiró y Valentín Albiol Vizcarro, soldados, del batallon de cazadores de Figueras el primero y del de Alfonso XII los dos restantes.

—Se ha dispuesto que se devuelvan las 1.500 pesetas con que se redimieron del servício activo de las armas, á los reclutas de los cupos de Canet de Adri, Ripoll, Olot y Figueras, respectivamente, Sixto Casadevall Juandó, Antonio Roca Binage, Joaquin Sacrest Navarro y Alfonso Sanchez Centeno.

—Ha sido desestimada la instáncia promovida por el padre del soldado del regimienro de infantería de San Quintin, Juan Gibert Viñas, en súplica de indulto para este del correctivo de dos años de recargo en el servício que le fueron impuestos por la falta grave de desercion.

—Le ha sido desestimada la peticion que formuló para que le fuesen devueltas las 1.500 pesetas con que se redimió del servício activo de las armas al recluta del cupo de Olot y reemplazo de 1909, Sabel Costa Obrador.

—Se ha concedido licencia para Buenos Aires al recluta de esta zona Ramon Espinós Costa.

—Han sido aprobados los presupuestos formulados por los depósitos de armamentos de Gerona y Figueras para sus atenciones durante el presente año, importantes 1.190'92 y 1.430'93 pesetas.

—Se ha ordenado que del depósito de armamento de Figueras se remitan dos kries hidráulicos de 10 toneladas al parque de la comandáncia de artilleria de Mallorca, dos de 30 al de Ceuta y un cabrestante de hierro al de Gran Canária, que del de Gerona se manden 5 pistolas Bermann con su dotacion de cartuchos al parque regional de artilleria de Madrid, y que de la fábrica militar de subsisténcias de Zaragoza se envien 100 quintales métricos de harina á cada uno de los depósitos de suministros de Gerona y de Figueras.

Nuevo Hotel Restaurant

— DE —

Miguel Murlá

Rambla António Vidal, 48

SAN FELIU DE GUIXOLS

TIMBRES Y LUZ ELÉCTRICA EN LAS HABITACIONES

Corredor de Verano

De la provincia

Para mañana tienen anunciada su llegada á Puigcerdá muchos asociados de la Federation Internationale des Societes Pyreneistes, de Francia, con el fin de dedicar el sábado y domingo siguientes á várias *sports* de nieve en La Molina, y, con tal motivo, la villa ceretana ha organizado

para dichos dias diversos festejos en obséquio á los escursionistas.

❧❧

Ha fallecido en Arbúcias nuestro antíguo y buen amigo don Juan Reus Masferrer, acreditado comerciante en maderas y carbones, de aquella villa, y persona que gozaba de merecidas simpatías.

Descanse en paz, y reciban su hijo y demás família nuestro más sentido pésame por la desgrácia que les aflije.

❧❧

Prosiguen en Bañolas los trabajos para levantar un edificio para la sociedad Lago Sport Club. Ya están aprobados los planos del mismo, y se confia en que en el próximo verano ya se pueda dar en él alguna fiesta.

❧❧

Pedro Falgás, vecino de Palol de Rebardit, al pasar el otro dia, guiando un carro, por el kilometro 10 de la carretera de Sarriá á Olot, tuvo la desgrácia de que se le espantase la caballería y de que al intentar contenerla cayese debajo de una rueda del vehículo que, pasándole por encima del cuerpo, le dejó cadáver.

❧❧

El martes de la pasada semana, en ocasion de hallarse apacentando cerdos en el punto conocido por Matiró, del término de Arbúcias, el jóven Juan Momplet, de 18 años, encendió lumbre para calentarse, y sin darse cuenta se encontró envuelto por las llamas que prendieron en sus ropas, muriendo carbonizado.

❧❧

Para buenos guantes la casa F. Maresma.

❧❧

El viernes último, al salir una máquina de la giratória de la estacion de Ripoll arrolló á Maria Soler Costa, de 40 años, vecina de dicha villa, la cual fué conducida inmediatamente al hospital de la misma, en cuyo benéfico establecimiento le fué amputado el pié derecho apreciándosele además el magullamiento del izquierdo y várias contusiones en distintas partes del cuerpo. El estado de la herida era grave.

❧❧

Un importante incéndio ha causado daños de consideracion en la fábrica de hilados que en San Juan las Fonts (Begudá) poseen los señores Marguí, Lamarca y Compañia.

ANTIGUA CASA NEGRE
Progreso, 29 y Rambla de la Libertad, 24.
CROISANS
para café, chocolate ó leche,
= frescos todos los dias =

Una mejora en praticultura

Desde hace algún tiempo tiende á generalizarse en España, principalmente en la costa del Cantábrico, la aplicacion de abonos minerales á las praderas, por haberse convencido los agricultores de la eficácia positiva de estas matérias fertilizantes.

Muchos son los experimentos prácticos realizados en el norte de nuestra península, que demuestran patentemente los grandes beneficios obtenidos con el empleo de abonos químicos en praticultura; entre ellos citaremos uno, hecho en Torre, concejo de Ribadesella (Astúrias) por don José Sánchez Alvarez.

Venía empleándose en dicha zona el superfosfato, como fertilizante único de los prados, con excelente éxito; pero el señor Sánchez pensó que si se complementaba dicha matéria fosfatada con una sal potásica, los resultados habrian de ser aun mejores. Para comprobarlo dividió una pradera de 8 años, sita en terreno calizo, en tres parcelas iguales, dejando una sin abonar y aplicando á las dos restantes las matérias siguientes:

Parcela II.—300 kilogramos de superfosfato por hectárea.

Parcela III.—300 kilogramos de superfosfato y 400 de kainita por hectárea.

No obstante haberse aplicado los abonos demasiado tarde—el 20 de abril—razon por la cual no pudieron mostrar todos sus efectos en el primer año, los resultados han sido muy satisfactórios, según lo establecen las cifras que siguen:

	Hierba cosechada por hectárea	
Parcela sin abono	3.680	kilogramos
Idem con superfosfato ..	5.780	idem
Idem con superfosfato y kainita	6.980	idem

Como se vé, la kainita ejerció marcada influéncia en la produccion de hierba, que será aún más importante, sin duda alguna, en el año actual.

Después de ejemplos como el que acabamos de citar, no cabe duda alguna de que el empleo de los abonos minerales constituyen uno de los factores más importantes para el progreso de la praticultura española.

CENTRO ARTÍSTICO-MUSICAL
Piano.-Clases de preparacion para el profesorado.-Lecciones de enseñanza de música para los aspirantes al magistério primário.-Lecciones particulares y á domicilio.
Profesora: Señorita Dolores Jordá,
plaza del Molino, 9, 2.º— GERONA

Libros y periódicos

«Plantas que curan y plantas que matan», por el profesor Pio Arias-Carvajal.—La casa editorial Maucci, de Barcelona, acaba de poner á la venta esta obra, de cuyo interés y utilidad da exacta idea su título. El libro constituye un tratado de botánica medicinal, en el que, en lenguaje sencillo, al alcance de las inteligéncias profanas en matéria médica, se describen las enfermedades y las plantas que sirven para curarlas, con claridad y concision dignas de elógio. Contiene, además, la obra, una parte dedicada á estudiar las plantas venenosas que pueden confundirse, por sus caracteres exteriores, con otras curativas, dando lugar esta confusion á los accidentes desgraciados que se observan con harta frecuéncia. Completa la obra unas nociones muy notables de cirugia doméstica y de heridas en general, que obedecen á una verdadera necesidad, dado el gran número de accidentes de esta clase que se producen en la práctica, y que son tratados indebidamente en la mayor parte de casos. Queda, pues, suficientemente demostrado con lo dicho en estas líneas, el lado práctico é interesante de la obra del profesor Arias-Carvajal. Pero es preciso añadir, además, que el libro «Plantas que curan y plantas que matan», constituye una palpitante actualidad médica, porque en un congreso celebrado recientemente en Lyon se han consagrado várias de sus sesiones á rehabilitar la accion bienhechora de las tisanas, injustamente olvidadas en estos últimos años. Y el célebre doctor Pic, en una hermosa comunicacion, demostró con pruebas irrefutables, producto de experiéncias practicadas en su laboratório, que las infusiones vegetales deben volver á la terapéutica con todos los honores que se merecen. A propósito de esto, el doctor Bouquet dice que, sin duda alguna las tisanas volverán á adquirir un lugar preeminente en la farmacopea más científica. Podríamos añadir á ésta innumerables opiniones de médicos sábios, que aconsejan el uso de las antíguas infusiones. Breitenstein, célebre médico alemán, con 200 gramos, dos veces por dia, de una decoccion concentrada de aspirilla consiguió que en seis semanas desaparecieran hidropesias de orígen cardiaco, que habían resistido á todo cuanto hasta entonces se habia intentado. Por último, estas infusiones de hojas, de raices ó de flores, no siempre son tan inofensivas como parecen: el doctor Mellier, de Amsterdam, ha observado fenómenos tóxicos graves por el empleo indebido de una infusion de madroño al 20 por 100, y esta es la mejor prueba de la accion innegable de las tisanas, porque productos que pueden ser perjudiciales, son medicamentos que pueden ser beneficiosos; todo consiste en saber manejarlos. Y esto precisamente es lo que se aprende en la obra que acaba de dar á la luz pública la casa Maucci, de Barcelona, por lo que merece alabanzas sin cuento. De venta en todas las librerías al précio de 2 pesetas.

—La «Bliblioteca Jurídico-Administrativa», que dirije nuestro querido amigo don Juan Bautista Catalá y Gavilá, acaba de publicar otro interesante libro, titulado: «Reorganizacion del cuerpo de escribanos.—Arancel de honorários en asuntos civiles ante los tribunales y juzgados municipales y de primera instáncia» que es una completa compilacion de los reales decretos de 1.º de júnio, 15 de júlio y 6 de noviembre de 1911, al précio económico de una peseta en rústica y dos en lujosa encuadernacion tela. Puede adquirirse en las principales librerias de Madrid y provincias y en la admimistracion de la Biblioteca Jurídico-Administrativa, Embajadores, 9, 3.º derecha, Madrid.

—«La reconquista de Mompracem», por Emílio Salgari (coleccion «Viajes y Aventuras»).—Acabamos de recibir los primeros cuadernos de la notable obra del ilustre Salgari, cuyo título encabeza estas líneas y que en nada desmerece de las anteriores del mismo autor, que viene publicando la importante casa Editorial Maucci, de Barcelona. Esta obra, magistralmente traducida al castellano por F. Javier Godo, termina la série de aventuras en la India del bravo Sandokan, Yáñez, Kammamuri y otros no menos populares personajes de esta primera série de obras de Salgari. La próxima obra, que se titulará «El rey del áire», cambia por completo la contextura novelesca y responde con creces al sugestivo título. Las obras de Salgari se publican por cuadernos de 32 páginas de texto y una ó dos láminas sueltas al précio de 20 céntimos. «La reconquista de Mompracem» comprende 11 cuadernos.

—Los cuadernos 42 y 43 del «Atlas Pedagógico de España», que han llegado á nuestra redaccion y que publica la casa editorial de don Alberto Martin, de Barcelona, corresponden, respectivamente, á las províncias de Huesca y Córdoba, conteniendo cada uno el mapa de la provincia en colores para que á simple vista resalten los límites de cada partido judicial; en él van marcadas las poblaciones, montañas, rios y vias de comunicacion, resultando un mapa completo para que pueda servir de modelo á las personas que para sus estúdios hagan uso de dicho Atlas; además, á cada cuaderno acompañan cuatro hojas en negro, una que corresponde á los partidos judiciales con la inicial del nombre de los ayuntamientos, otra lo mismo que la anterior, pero sin inicial, y las dos restantes corresponden, una á la orografia é hidrografia y la otra á las vias de comunicacion, ó sea á los ferrocarriles y carreteras. Con el empleo de dichos cuadernos se puede aprender con rapidez y facilidad la geografia; pues con el uso de las hojas números 3, 4 y 5, que son mudas, queda grabado en la imaginacion el punto que ocupa cada pueblo, curso de los rios y de las montañas y el trazado de las vias de comunicacion; por este motivo son muchisimas las escuelas, institutos y colégios de primera y segunda enseñanza que han adoptado este Atlas Pedagógico. El précio de cada cuaderno es de cincuenta céntimos de peseta. Los pedidos de dichá obra, pueden hacerse en las librerias, centros de suscripciones ó al editor don Alberto Martin, calle del Consejo de Ciento, número 140, Barcelona.

—Cada dia es más interesante la notable revista artística decenal *Tijeretazos* que se publica en Barcelona. El número 19, correspondiente al 20 del pasado més, que tenemos á la vista, contiene el siguiente sumário, cuya relacion nos releva de todo elógio: «Ideal Rosalito». Hermosa portada de la notable divette, confesion de la misma, y «Comentário de Don Clarito».—«De bohémio sentimental», trabajo literário de B. Champs d' Aur.—«Menudéncias,» poesia de Teodoro M. de Góngora.—«¡Religion!», cuento de Prada.—«De Jarana», poesia festiva de *Fray Campanas*.—«Por teatros y cines», crítica de espectáculos por *Coralito*.—«Tijereteo».—«Sesion de notícias».—«En províncias».—«Sesion de espectáculos». Además publica la simpática revista hermosos fotograbados de artistas tan notables como el «Trio Delmonte», «Palmira Lopez» y «Luisa Requena», con sendas bibiografias. Completa el número una extensa «Guia artística», en la que figuran las mejores artistas de varietés, con sus correspondientes fotografias, y la que bien pudiera llamarse «Galeria de hermosuras», pues se reune en ella la «créme» de los music-halls. Reiteramos nuestra felicitacion á tan simpática publicacion, por las mejoras que va introduciendo pudiendo ya asegurarse, que es *Tijeretazos* la revista artística de Barcelona de mayor interés, tanto para empresas y artistas como para el público en general, que halla en sus columnas el atractivo que le dan el arte y la belleza en union del más riguroso buen gusto y la más selecta literatura.

—Hemos recibido el número 142, correspondiente al dia 25 del més de enero próximo pasado, de la importante revista comercial iberoamericana *Mercúrio*, cuyo sumário es el siguiente: «El rápido avance de la América latina»; «Necesidad de una línea española de navegacion al Mar Negro», por Domingo de Cobeaga; «El departamento de Minas», por A. Martinez Paez; «Actualidades»; «La nobleza mercantil»; «Desde Bolívia: Produccion del estaño en 1910»; «Indice bibliográfico del més».

—*Sol y Sombra*.—El número 827, de este acreditado semanário, correspondiente al dia 1.º del corriente més, es interesantísimo. He aquí el sumário: Las víctimas del toreo: Nanuel Gallardo Gutierrez, por *Recortes*, (ilustracion de Elejondo).—Ese soy yo, por *Dulzuras*.—Peones y banderilleros, por *El Tio Campanita*.—Toreros de antaño: Los hermanos Machio, por Manuel de la Riva Gomez.—Club Gaona de Cartagena, ilustrado por A. Gomez.—Informacion de las corridas celebradas en México, Montevideo, Caracas, Córdoba (República Argentina), Bilbao y San Luis de Potosí (México).—Bufete taurino. Encierra tan notáble número un magnífico retrato del crítico taurino don Manuel Serrano Garcia-Vao *(Dulzuras)*.

—Hemos recibido un ejemplar de la Oda á Gerona del poeta don Pedro Roca Martí, premiada en unos juegos florales celebrados en Buenos Aires (República Argentina) en 1910, é impresa á expensas del donador del prémio el patriota gerundense don José Mascort.

—«El obispo de Jaca y Galdós».—De la visita del obispo de Jaca á Pérez Galdós publica *Nuevo Mundo* de esta semana una interesante página. Además, y entre otras muchas notas de actualidad, trae informaciones de las corridas de toros en México; la revolucion en Portugal; la princesa de Battenberg y los hijos de los reyes; notas interesantes de las posiciones avanzadas en Melilla; retratos del cantinero prisionero y de su mujer; ferrocarril de Trujillo; Benavente manejando los muñecos de un Guignol en casa de los príncipes Pio de Saboya; muerte del doctor Esquerdo; figuras del debate político, etc.

DON ENRIQUE ROCA PINET,
médico cirujano del Hospital (seccion de partos) y Hospício provinciales, comunica á su clientela haber trasladado su despacho de la plaza de la Constitucion 8, 2.º á la CALLE DE CIUDADANOS NUMERO 15, 1.º, 2.ª = Consulta: De 11'30 á 13 y de 18 á 20; los dias festivos de 11 á 13.

Mercado de Gerona

Précios del del dia 3 de febrero de 1912

Productos		Pesetas	
Trigo (los 100 kilogramos)		24'50	23'
Cebada	id.	20'50	19'
Avena	id.	19'50	18'50
Maiz	id.	25'	24'
Judias	id.	58'	50'
Habas	id.	25'	24'
Garbanzos	id.	150'	50'
Arroz	id.	62'	48'
Algarrobas	id.	13'	12'
Paja (el quintal métrico)		8'	»
Patatas	id.	15'	14'
Vino (el hect° ó kilógr°)		40'	35'
Acéite de oliva	id.	130'	120'
Ganado vacuno (cabeza)		400'	350'
id. bovino	id.	550'	450'
Huevos (docena)		1'10	»

INMENSO SURTIDO
DE NOVEDADES DE INVIERNO
Abeuradors, 6
MARESMA
Mercaderes, 2
BOAS, MANGUITOS Y CUELLOS DE PIEL
GUANTES

A TODOS los que padecen de *granos rojos* de *acné*, de *florúnculos*, de *abscesos*, de *llagas supurantes*, y, en una palabra, de enfermedades en que exista supuracion, aconsejamos vivamente el uso de la LEVADURA DE COIRRE (levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curacion radical.—Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las farmácias del mundo entero.
Exíjase la verdadera marca COIRRE (de París)

SECCION RELIGIOSA

Santoral. = *Dia 8, jueves.* — Santos Lúcio, mártir, y Dubrício, obispo.

9, viernes. — Santa Apolónia, vírgen.

10, sábado. — San Silvano, obispo.

11, domingo. — Santos Bonapinta, Maneto, Sortino, Ugon y Alejos, confesores.

12, lunes. — San Gaudéncio, obispo.

13, martes. — Santa Fusca, vírgen.

14, miércoles. — San Valentin, mártir.

Cuarenta horas. — Continuan en la iglésia del Hospital, hasta el sábado inclusive, y el domingo comenzarán en la del Hospício, siendo las horas de exposicion de 8 á 11'30 y de 16'15 á 18'15.

Gerona: Imp. de Viuda é Hijo de J. Franquet.

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es facil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmácias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados, puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres

Depósitos: en GERONA: Farmacia de J. María Pérez, Abeuradors, 2 y Herrerías Viejas, 1.—Farmacia "La Cruz Roja" de F. de A. Roca, Plaza del Oli.—Farmacia Murtra R. Alvarez — En Puente Mayor: Farmacia de J. Sagrera Vizcaino.

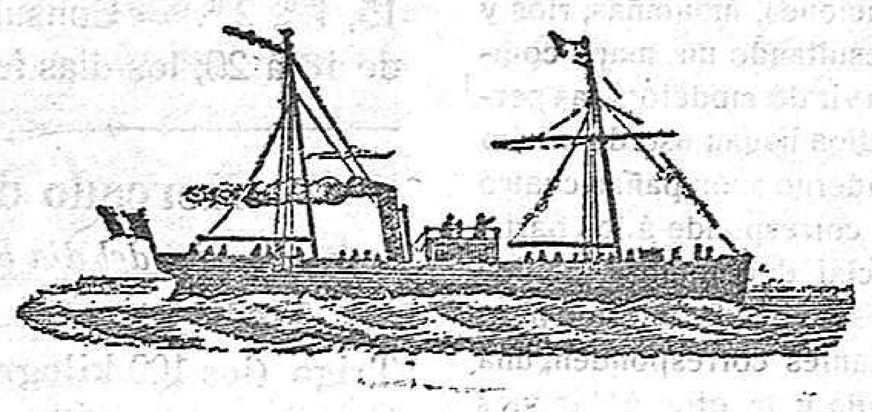

SERVÍCIO FIJO Y SEMANAL DE

BARCELONA Á ROSAS

Y VICE-VERSA, CON ESCALA EN

S. FELIU DE GUIXOLS y PALAMÓS

POR EL VAPOR

AMPURDANÉS

Salida de Barcelona: todos los miércoles á las 20. De Palamós: todos los domingos á las 6.

CONSIGNATÁRIOS:

BARCELONA.	**Don Enrique Freixas** Cristina, 5. bajos.—Teléfono 1.585
SAN FELIU DE GUIXOLS.	**Don Juan Fortó**
PALAMOS.	**Don Félix Ribera**
ROSAS.	**Don José Rahola**

THE STANDARD

COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825.

Inscripta en el Registro del Ministerio de Fomento

Renta.	Ptas. 38,125,000	oro
Beneficios declarados.	» 204,250,000	»
Fondos acumulados.	» 318,750,000	»
Siniestros pagados.	» 714,750,000	»

EL STANDARD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital

Director general para España,

ERNEST NOBLE

Plaza de Cataluña, 13, Barcelona.

AUTORIZADO POR LA COMISARIA DE SEGUROS.

¡Fumadores!

EL MEJOR PAPEL

PAPEL CARLETS OLOT.

PREMIADO en la Exposicion Universal de París de 1900 y en la de Barcelona de 1888.

FÁBRICA DE ANISADOS Y LICORES

ALMACEN DE ALCOHOLES

VERMOUTHS Y VINOS GENEROSOS

DE LAS MÁS ACREDITADAS COMARCAS

Jaime Martinez Regás

GERONA

Carretera de Santa Eugénia, número 30 y Porvenir, número 1

ENTRE LAS ESTACIONES DE LOS FERROCARRILES DE MADRID, ZARAGOZA Y ALICANTE Y OLOT Á GERONA

- VINOS DE JEREZ Y CHAMPAGNES -

DE LAS MARCAS MAS SELECTAS

ARMERIA DE Cayetano Carbó

Platería, 30
GERONA

Variado surtido de escopetas de uno y dos cañones, revólvers y pistolas de todos los sistemas y marcas.—Pólvoras de calidades superiores.—Cartuchos para sistemas Lafouché y central, de todos los calibres.—Aparejos para toda clase de caza.—Se hacen composturas y cámbios, y se cumplimentan los encargos especiales. - PÓLVORA INGLESA -

Platería, 30

BANCO ARAGONÈS

SECCION DE SEGUROS - ZARAGOZA

Inscripta en el Registro oficial del Ministério de Fomento.
Constituido depósito de Pesetas 200.000, *máximo que exige la ley.*

Reemplazo de 1912 - Seguros de Quintas

Se proponen en condiciones sumamente ventajosas.—Desde 1906 el BANCO ARAGONÉS lleva ingresados en concepto de redenciones á metálico, la respetable suma de pesetas 3.068.748.—Pídanse detalles á la Subdireccion de Cataluña, Lauria, 10, Barcelona ó al agente en Gerona, CENTRE JURÍDIC ADMINISTRATIU, Minali 2 y Herrerias Viejas 14.

Autorizada la publicacion de este anúncio por la Comisaría General en 9 de diciembre de 1911.

Almanaque Bailly-Baillière

PARA 1912

Encuadernado, 2 pesetas.
En provincias, 0,50 más para franqueo y certificado.

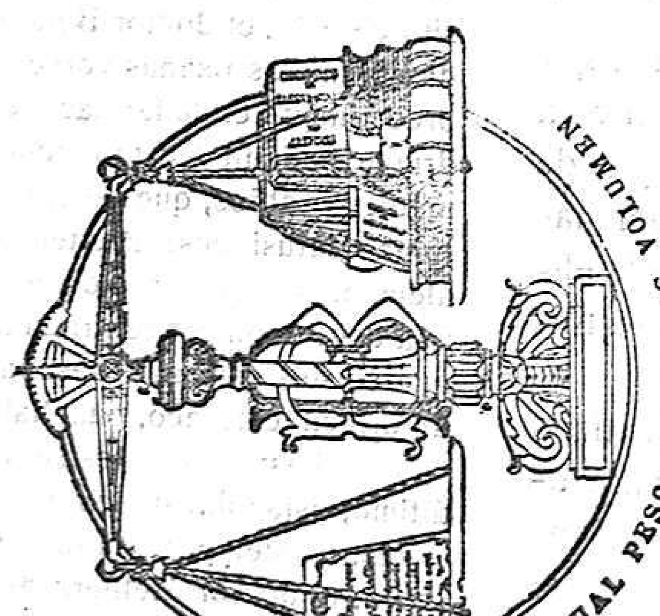

En rústica, 1,50 pesetas.
En provincias, 0,50 más para franqueo y certificado.

500 PÁGINAS DE TEXTO. = MAS DE 1.000 GRABADOS
Infinita variedad de artículos. = 10 páginas en colores.

REGALA

Una participación gratuita en uno de los números **26.278** ó **27.313** para el sorteo de **Navidad**, pudiendo ganar, caso de salir premiado, hasta **200 pesetas**, é infinidad de objetos hasta 622 regalos que hace á sus compradores.

PEDID EN TODOS LOS BUENOS CAFES Y COLMADOS EL ACREDITADO LICOR

CANIGÓ

Gran diploma de Honor en la Exposicion de Zaragoza = Medalla de Oro en las de París, Lille, Perpignan y Marsella

Único representante en España: DAUNER, La Junquera (Gerona)